



Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
Sesión Ordinaria del 22/04/2022
Hora 08:30
N° 34/22



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN SESION ORDINARIA DE 22 DE ABRIL DE 2022

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTOR: Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano, ORDEN DOCENTE: Dra. Mariana Sarni, Martín Kerome y Andrés Risso, ORDEN ESTUDIANTIL: Matías Arismendi. Por Secretaría Director de Departamento Sr. Waldemar Perichon y Jefa de Sección Sra. Gabriela Brause.

1.

(Exp. N° S/N) - Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, de fecha 8 de abril de 2022.

5 en 5

2.

(Exp. N° 008440-504525-21) - Visto: la solicitud del Director del Dpto. de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, Prof. Adj. Martín Caldeiro.

Considerando: I) la Resolución N° 60 del CDC de fecha 23 de noviembre de 2021

II) el informe de la Unidad de Gestión Presupuestal de fecha 15 de diciembre de 2021

III) el informe favorable de disponibilidad financiera, de fecha 15 de diciembre de 2021, antecedentes que lucen en el distribuido N°561/21,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1) dejar sin efecto la extensión horaria de Karen Kühlsen de 10 a 20 horas en su cargo N°555449 (Esc. G, G°3, 10 horas) desde el 01/01/22.

2) tomar conocimiento de la reestructura de la carga horaria de 10 a 15 horas a partir del 01/01/22 (Exp. 008120-500531-21).

3) otorgar una extensión horaria de 15 a 20 hs. semanales desde el 01/01/2022 de carácter permanente.

5 en 5

3.

(Exp. N° 008440-000148-22) - Visto: la solicitud Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso, de subrogación de funciones para la docente Micaella Domínguez Velázquez.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes

que lucen en el distribuido N°336/22,
la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: solicitar al Consejo Delegado Académico otorgue a la docente Micaella Domínguez Velázquez en su cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 horas semanales) interino, la subrogación de funciones al cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales) interino, para cubrir la licencia del docente Matías Rodríguez, desde el 01/04/2022 y hasta el 31/03/2023.
Pase a la Dirección General de Personal, Información y Gestión Docente.
5 en 5

4.

(Exp. N° 008440-000139-22) - Visto: la renuncia presentada por la docente Daniela Lecuona.
Considerando: los informes de la Sección Personal y de la Unidad de Gestión Presupuestal, antecedentes que lucen en el distribuido N°341/22,
la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: aceptar la renuncia presentada la docente Daniela Lecuona a su cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 11 horas semanales), interino, N° cargo 555355 del Departamento de Educación Física y Salud, a partir del 31/03/2022.
Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución.
5 en 5

5.

(Exp. N° 008130-000006-22) - Visto: los informes de evaluación de la Comisión Cogobernada de Educación Física y Prácticas Corporales.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, antecedentes que lucen en el distribuido N°353/22,
la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar los cargos de los docentes del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO	LLAVE PRESUP.
Da Silveira, Nicolás	556203	1	20	01/04/22 - 31/03/2023	155110100
Malcon, María Eugenia	555220	1	22	01/04/22 - 31/03/2023	155110100
Venturini, Joaquin	556081	2	20	01/04/22 - 31/03/2023	155110100

Pase a Sección Personal.
5 en 5

6.

(Exp. N° 008130-000007-22) - Visto: los informes de evaluación de la Comisión Cogobernada de Educación Física y Prácticas Corporales.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, antecedentes que lucen en el distribuido N°354/22,
la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar los cargos de los docentes del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO	LLAVE PRESUP.
Diaz, María	556211	1	20	01/04/22 - 31/03/2023	155210100
Rodríguez, Matías	556093	2	20	01/04/22 - 31/03/2023	155210100

NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO	LLAVE PRESUP.
Fiorenza, Rogelio	555063	2	36	01/04/22 - 30/09/2022	155210100

Pase a Sección Personal.

5 en 5

7.

(Exp. N° 008440-000151-22) - Visto: la solicitud del Coordinador de Carreras del Centro Universitario Regional del Este, Prof. Diego Alsina.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°338/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una nueva extensión horaria de 24 a 35 hs. semanales, al docente Facundo Berriolo, en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 horas con extensión a 24 horas semanales), interino, N° cargo 556617 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de apoyo a la Coordinación de Carreras del Centro Universitario Regional del Este.

5 en 5

8.

(Exp. N° 008440-000103-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Profa. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°342/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 23 a 24 hs. semanales, al docente Alejandro Galán, en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 23 horas semanales), interino, N° cargo 555991 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

9.

(Exp. N° 008440-000112-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Profa. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N°343/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar extensiones horarias al docente José Estévez en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 28 horas semanales), efectivo, N° cargo 556193, de acuerdo al siguiente detalle:

- de 28 a 30 horas semanales desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

- de 30 a 40 horas semanales desde el 01/04/2022 al 31/08/2022 para cumplir las funciones de Referente Local en el Departamento de Paysandú.

5 en 5

10.

(Exp. N° 008440-000120-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Profa. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100,

antecedentes que lucen en el distribuido N°344/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 36 a 40 hs. semanales, a la docente Jélica Rodríguez Ponisio, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 36 horas semanales), interino, N° cargo 555497 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar funciones de Referente Local en el Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera.
5 en 5

11.

(Exp. N° 008440-000126-22) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100, antecedentes que lucen en el distribuido N°345/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 20 a 24 hs. semanales, al docente Víctor Amaral, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556236 desde el 01/03/2022 hasta el 30/06/2022, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión e investigación.
5 en 5

12.

(Exp. N° 008440-000062-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Profa. Adj. María Rosa Corral.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N°348/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 27 a 30 hs. semanales, a la docente Yohanna Cabrera, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 27 horas semanales), interino, N° cargo 556216 desde el 01/04/2022 hasta el 30/04/2022, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.
5 en 5

13.

(Exp. N° 008440-000130-22) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, Prof. Adj. Martín Caldeiro de contratación por Art. 46 del docente Camilo Rivas.
Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110200, antecedentes que lucen en el distribuido N° 339/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: proponer al Consejo Delegado Académico aprobar la contratación por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, del Lic. Camilo Rivas, en un cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 9 horas semanales), a partir de la fecha de la toma de posesión y hasta el 31/12/2022, para desempeñar tareas en el marco del Espacio de Formación Integral Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva (EFI), en el Proyecto de "Trayectorias Integrales Crecer en la diversidad: experiencias colectivas en espacios públicos barriales de Flor de Maroñas."
Pase a la Dirección General de Personal, Información y Gestión Docente.
5 en 5

14.

(Exp. N° 008450-000014-22) - Visto: la nota presentada por Evelise Amgarten con respecto a su renuncia a la función de Coordinadora de Carreras Local de Paysandú debido al término del período reglamentario para el cual fue designada (Res. N°46 de Comisión Directiva de fecha 14/02/2020),

Considerando: la resolución de la Coordinación de Carreras Local de Paysandú, antecedentes que lucen en el distribuido N°279/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

- 1.- aceptar la renuncia de Evelise Amgarten a la función de Coordinadora de Carreras Local de Paysandú y designar en su lugar a Edwin Cañon a partir del 1° de abril de 2022, y;
- 2.- tomar conocimiento del informe presentado.

5 en 5

15.

(Exp. N° 008450-000018-22) - Atento a la nota de renuncia presentada por Tulio Peralta como integrante del Comité de Ética de ISEF, antecedentes que lucen en el distribuido N°330/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: aceptar la renuncia de Tulio Peralta como integrante del Comité de Ética de ISEF a partir del 22 de febrero de 2022 y agradecer los servicios prestados a la Institución.

5 en 5

16.

(Exp. N° 008450-000015-22) - Atento a la nota de renuncia presentada por el docente Carlos Magallanes como integrante alterno de la Comisión de Dedicación Total de ISEF, antecedentes que lucen en el distribuido N°331/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: aceptar la renuncia de Carlos Magallanes como integrante alterno de la Comisión de Dedicación Total de ISEF y agradecer el trabajo realizado para la Institución.

5 en 5

17.

(Exp. N° 008440-503318-21) - Visto: el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de las reducciones horarias de los cargos docentes del Dpto. de Educación Física y Deporte.

Considerando: el informe del Director del Dpto. de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, antecedentes que lucen en el distribuido N°332/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar la reducción horaria de 20 a 16 horas a la docente Luciana Cantera en su cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 horas) interino, N° cargo 556125 desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.

5 en 5

18.

(Exp. N° 008440-504459-21) - Visto: el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la reducción horaria de la docente Patricia Rodríguez García.

Considerando: el informe de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Profa. Adj. Virginia Alonso, antecedentes que lucen en el distribuido N°333/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar la reducción horaria de 30 a 12 horas a la docente Patricia Rodríguez García en su cargo Esc. J, G°1, 30 horas, N° cargo 550970 desde el 01/03/2022 al 28/02/2023.

5 en 5

19.

(Exp. N° 008440-503369-21) - Visto: el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de las reducciones horarias de los cargos docentes del Dpto. de Educación Física y Salud. Considerando: el informe de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Profa. Adj. María Rosa Corral, antecedentes que lucen en el distribuido N°334/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar la reducción horaria de 20 a 6 horas a la docente Natalia Maidana en su cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas) N° cargo 555081 desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.
5 en 5

20.

(Exp. N° 008440-503342-21) - Visto: el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de las reducciones horarias de los cargos docentes del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales en el Centro Universitario Regional Litoral Noreste, sede Rivera. Considerando: el informe de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Profa. Adj. Virginia Alonso, antecedentes que lucen en el distribuido N°335/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar la reducción horaria de 15 a 10 horas a la docente Lorena Castillo en su cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 15 horas) N° cargo 556013 desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.
5 en 5

21.

(Exp. N° 008440-000136-22) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Yoel Stavrinakis. Considerando: el informe de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Profa. Adj. María Rosa Corral, antecedentes que lucen en el distribuido N°340/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una reducción horaria de 25 a 12 horas al docente Yoel Stavrinakis en su cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 25 horas) interino, N° cargo 555483 desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.
5 en 5

22.

(Exp. N° 008440-000088-22) - Visto: la nota de reducción horaria presentada por el docente José Velázquez. Considerando: el informe del Director del Dpto. de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, Prof. Adj. Martín Caldeiro, antecedentes que lucen en el distribuido N°346/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una reducción horaria de 22 a 10 horas al docente José Velázquez en su cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 22 horas) interino, N° cargo 555584 desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.
5 en 5

23.

(Exp. N° 008440-000075-22) - Visto: la nota de reducción horaria presentada por el docente Santiago Nistal.

Considerando: el informe del Director del Dpto. de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, antecedentes que lucen en el distribuido N°349/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una reducción horaria de 21 a 12 horas al docente Santiago Nistal en su cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 21 horas) interino, N° cargo 556122 desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.

5 en 5

24.

(Exp. N° 008440-000038-22) - Visto: la nota de reducción horaria presentada por la docente Stephanie Hermida.

Considerando: el informe del Director del Dpto. de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, Prof. Adj. Martín Caldeiro, antecedentes que lucen en el distribuido N°350/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una reducción horaria de 25 a 16 horas a la docente Stephanie Hermida en su cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 25 horas) interino, N° cargo 555583 desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.

5 en 5

25.

(Exp. N° 008440-000048-22) - Visto: la nota de reducción horaria presentada por el docente Jorge Giordano.

Considerando: el informe del Director del Dpto. de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, antecedentes que lucen en el distribuido N°351/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una reducción horaria de 30 a 6 horas al docente Jorge Giordano en su cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 30 horas) interino, N° cargo 555700 desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.

5 en 5

26.

(Exp. N° 008440-000052-22) - Visto: la nota de reducción horaria presentada por el docente Washington Jones.

Considerando: el informe de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Profa. Adj. María Rosa Corral, antecedentes que lucen en el distribuido N°352/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una reducción horaria de 14 a 6 horas al docente Washington Jones en su cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 14 horas) interino, N° cargo 555155 desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.

5 en 5

27.

(Exp. N° 008440-000141-22) - Visto: la nota de reducción horaria presentada por el docente Andrés Barrios.

Considerando: el informe del Director del Dpto. de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, antecedentes que lucen en el distribuido N°347/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una reducción horaria de 22 a 6 horas al docente Andrés Barrios en su cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 22 horas) interino, N° cargo 555766 desde el 01/04/2022 al

31/03/2023.
5 en 5

28.

(Exp. N° 008130-501023-21) - Atento a la solicitud de la Sección Personal, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: rectificar la Resolución N° 18 de fecha 11/02/2022, de esta Comisión Directiva, en el sentido de:
Donde dice: "...Andrés Da Silveira N° cargo 556211..."
Debe decir: "...Andrés Da Silveira N° cargo 555470..." por así corresponder.
Pase a Sección Personal.
5 en 5

29.

(Exp. N° 008440-503553-21) - Atento a la solicitud de la Sección Personal, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: rectificar la Resolución N° 15 de fecha 11/02/2022, de esta Comisión Directiva, en el sentido de:
Donde dice: "...Morales, Federico - Período 01/04/2022 al 31/03/2023..."
Debe decir: "...Morales, Federico - Período 01/04/2022 al 30/09/2022..." por así corresponder.
Donde dice: "...Nistal, Santiago - Período 01/04/2022 al 31/03/2023..."
Debe decir: "...Nistal, Santiago - Período 01/04/2022 al 30/09/2022..." por así corresponder.
Pase a Sección Personal.
5 en 5

30.

(Exp. N° 008140-000012-22) - Visto la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, de realizar llamado abierto a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente, (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media), desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2022, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°359/22,
la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:
1.- Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, (Esc. G, G°2, 20 horas semanales, dedicación media), para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte.
2.- Autorizar la realización del llamado respectivo que permanecerá abierto por un plazo de 15 días.
3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: Javier Noble, Ana Peri y Jorge Giordano en calidad de titulares y Mónica Ruga en calidad de alterna.
Pase a Sección Concursos.
5 en 5

31.

(Exp. N° 008140-000013-22) - Visto la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, de realizar llamado abierto a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante, (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media),

desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2022, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°360/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1.- Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, (Esc. G, G°1, 20 horas semanales, dedicación media), para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte.

2.- Autorizar la realización del llamado respectivo que permanecerá abierto por un plazo de 15 días.

3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: David Pérez, Inés Chirigliano y Gastón Pereyra en calidad de titulares y Lucía Santos en calidad de alterna.

Pase a Sección Concursos.

5 en 5

32.

(Exp. N° 008450-000007-22) - Atento al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N°361/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1.- Aprobar las gestiones realizadas por la Directora interina Dra. Mariana Sarni que en ejercicio de atribuciones delegadas por artículo N° 9 de la Ordenanza de ISEF, resolvió:

a) Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, (Esc. G, G°1, 20 horas semanales, dedicación media), para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos.

b) Autorizar la realización del llamado respectivo.

c) Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: Valentina Silva, Adriana Oleschuk y Sabrina Cervetto en calidad de titulares y Washington Jones en calidad de alterno.

2.- Designar al Sr. Mateo Rodrigues Zabala a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023.

5 en 5

33.

(Exp. N° 008440-000131-22) - Visto: la solicitud de la Directora interina del Instituto Superior de Educación Física y Deporte, Dra. Mariana Sarni, de dedicación compensada para la docente Isabel Pastorino.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110200, antecedentes que lucen en el distribuido N°356/22.

Atento a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: solicitar al Consejo Delegado Académico otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Isabel Pastorino, en el cargo de Profa. Adjunta (Esc. G, G°3, 20 horas con extensión a 30 horas semanales), interino, N° cargo 556199 desde el 14/01/2022 al 31/12/2022.

Se deja constancia del cumplimiento del Art. 2 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente.

Pase a la Dirección General de Personal, Información y Gestión Docente.

5 en 5

34.

(Exp. N° 008440-000102-22) - Visto: la renuncia presentada por la Sra. Tanhia Gamarra al cargo de Becario, asimilado a un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 30 horas semanales).

Considerando: I) los informes de la Sección Personal y de la Unidad de Gestión Presupuestal, II) el informe de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N°355/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: aceptar la renuncia presentada por la Sra. Tanhia Gamarra al cargo de Becario, asimilado a un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 30 horas semanales) N° cargo 556111, a partir del 22/04/2022.

Agradecer a la Sra. Tanhia Gamarra los servicios prestados a la Institución.

5 en 5

35.

(Exp. N° 008440-000149-22) - Visto: el informe del Director del Dpto. de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble con respecto a la reducción horaria del docente José Luis Corbos.

Considerando: los informes de la Sección Personal y de la Unidad de Gestión Presupuestal, antecedentes que lucen en el distribuido N°358/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una reducción horaria de 20 a 16 horas al docente José Luis Corbos en su cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas) interino, N° cargo 556209 desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.

5 en 5

36.

(Exp. N° 008440-000146-22) - Visto la solicitud de la Directora (S) del Departamento de Intendencia, Sra. Manuela Cedrés y a las razones que lucen en la nota presentada,

Considerando: I) el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100.

II) el informe de la Comisión de Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N°357/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: solicitar al Señor Rector autorice el pago de 30 horas extra inhábiles diurnas realizadas entre el 09/04/2022 y el 18/04/2022 para los funcionarios que se detallan a continuación:

Patricia Acosta, Julio Arriola, Luis Caireli, Evelyn Delgado, Florencia Fontes y Santiago Olivera.

Pase a la Dirección General de Personal, Información y Gestión No Docente.

5 en 5

37.

(Exp. N° 008130-501024-21) - Atento al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1.- Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales, dedicación media), para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, antecedentes que lucen en el distribuido N°363/22.

2.- Designar a la Sra. Patricia Dalmás a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/03/2023, y conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con:

1 – Sr. Camilo Rivas y 2 – Sr. Andrés Da Silveira.
5 en 5

38.

(Exp. N° 008460-502526-21) - Visto: la nota presentada por el Prof. Agreg. Carlos Magallanes en relación a la propuesta de integración del Tribunal evaluador para la Tesis “Efecto de un protocolo de entrenamiento de la musculatura inspiratoria sobre parámetros fisiológicos de rendimiento en jugadoras de handball adultas de la ciudad de Montevideo” del estudiante Andrés Parodi.

Considerando: lo aprobado por la Comisión Académica de Grado, antecedentes que lucen en el distribuido N°362/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: designar la siguiente integración del Tribunal para la Tesis del estudiante Andrés Parodi: Prof. Agdo. Carlos Magallanes (Director de tesis), Prof. Agdo. Javier Brazo, Dra. Carolina Chamorro (miembro externo), Dr. Cristian Cofré (miembro externo) y a la Prof. Adj. Ana Peri en calidad de suplente.

Pase a Bedelía.

5 en 5

39.

(Exp. N° 008100-000020-22) - Visto: la solicitud del Director del Instituto Superior de Educación Física, Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°364/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 15 a 25 hs. semanales, a la docente Martina Pastorino, en el cargo de Asistente Académica de Dirección, Prof. Agreg. (Esc. G, G°4, 15 horas semanales), N° cargo 556363 desde el 01/03/2022 hasta el 30/04/2022.

5 en 5

40.

(Exp. N° 008100-000019-22) - Visto: la solicitud de la Dirección del Instituto Superior de Educación Física, Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°365/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: designar a Florencia Abbondanza Mendaro como Asistente Académico de la Dirección, con una remuneración equivalente a la de Prof. Agreg. (Esc. G, G°4, 25 horas semanales), desde el 01/05/2022 al 13/02/2023.

Pase a Sección Personal.

6 en 6

41.

(Exp. N° S/N) - Atento a las propuestas presentadas en sala de designación de representantes para integrar las Comisiones cogobernadas de ISEF,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1.- designar por el orden estudiantil a:

- Maira Avallaro como integrante titular de la Comisión Académica de Grado

- Alexis Dusio como integrante titular de la Comisión de Carreras Local de Montevideo

- Lucía Daghero como integrante titular de la Comisión cogobernada de Educación Física y

Deporte

2.- dar de baja por el orden estudiantil a:

- Sofía Maidana, Virginia Lezica, Nicolás Correa, Rodrigo Mega, Julieta Berriel y Florencia Castro.

3.- designar como representante de Dirección a:

- Carla de Polsi como integrante titular de la COSSET y de la Comisión de Equidad y Género en sustitución de Martina Pastorino.

5 en 5